

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
"NESTRONICS DEL ECUADOR CIA LTDA.", CELEBRADA 11 DE MARZO DE 2016**

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy, once de Marzo de 2016, a las diez horas, en el local social de "NESTRONICS DEL ECUADOR CIA LTDA.", ubicado en LA Remigio Tamariz 4-133 y Alfonso Borrero, Juan Eduardo Cordero Flores, Paul Fernando Manzano Alvarado, los cuales en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de la referida sociedad, razón por la que, fundamentados en lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la ley de Compañías, resuelven constituirse en sesión de Junta General Universal, para lo que previamente acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del informe del gerente correspondiente al año 2015
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2015

Bajo la presidencia del titular Econ. Juan Eduardo Cordero Flores y actuando como secretario y Gerente el Ing. Paul Fernando Manzano Alvarado, se instala la sesión y se pasa a tratar y resolver sobre el orden del día aprobado.

**PRIMERO.** Conocimiento y aprobación del informe del gerente correspondiente al año 2015: El Ing. Gerente Paul Fernando Manzano Alvarado, procede a dar lectura a su informe de labores desarrolladas al frente de la Gerencia de la compañía durante el año 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**SEGUNDO.** Conocimiento y aprobación de los estados financieros por el ejercicio económico 2015: Luego de algunas deliberaciones y con el voto favorable de la unanimidad de los socios se aprueban los estados financieros.

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las once horas treinta minutos, se reinstala la sesión con los mismos Accionistas, se da lectura al acta y se la aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.

  
\* Eco. Juan Eduardo Cordero  
PRESIDENTE

  
Ing. Paul Fernando Manzano Alvarado  
Gerente General

